	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	ET-FAC-022
	DAGA FUERZA AÉREA	Vigencia:	2017-02-01
		Página:	Página 1 de 11

1. OBJETO

La presente ET-FAC tiene por objeto determinar las características, Dimensiones y forma de evaluar las Dagas para la Fuerzas Aérea.

2. DEFINICIONES Y APLICACIÓN

2.1 DEFINICIONES

Ampolla: Burbuja o levantamiento de la superficie del acabado.

Anagrama: Símbolo o emblema, especialmente el constituido por letras.

Aristas vivas: Sección sobresaliente que resulta de la intersección de dos superficies considerada por la parte exterior del ángulo que forman.

Corrosión: Deterioro de un metal mediante reacción química o electroquímica por el medio ambiente.

Defectos de troquelado: Imperfección en la impresión sobre el metal como repisado o falta de definición en el relieve.


Grieta: Hendidura alargada que se hace en cualquier cuerpo sólido.

Lote de entrega: Cantidad determinada de elementos de características similares y fabricadas en una o varias plantas bajo condiciones de producción uniformes, puesta a disposición de la entidad contratante para ser sometida a inspección como uno o varios conjuntos dependiendo del número de orígenes productivos (plantas – maquila) que lo conforman.

Muestra: Cantidad especificada de elementos extraídos de un lote que sirve para obtener la información necesaria que permite apreciar una o más característica de él.

Muestra patrón: Daga que contiene las características de diseño, color, matiz o tonalidad y confección, debidamente aprobada para efectos de comparación, evaluación y aceptación o rechazos de los lotes correspondientes en caso de ser requeridos.

Porosidad: Pequeños agujeros o huecos en la superficie del material.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	ET-FAC-022
	DAGA FUERZA AÉREA	Vigencia:	2017-02-01
		Página:	Página 2 de 11

Peladura: Falta de continuidad en la película de acabado.

Rebaba: Porción de material sobrante que sobresale irregularmente en los bordes o en la superficie de un objeto cualquiera.

Recubrimiento electrolítico: Proceso que consiste en el depósito de iones metálicas sobre la superficie de un electrodo mediante el paso de corriente eléctrica continua de un electrodo a otra o a través de una solución electrolítica.

Troquelado: Método de acuñar o estampar un sello o figura en un metal.

2.2 APLICACIÓN

Para aplicar esta Especificación Técnica en procesos de adquisición, la Entidad Contratante debe especificar en los pliegos de condiciones respectivos los siguientes aspectos:


Determinar el plan de muestreo si la cantidad de elementos a adquirir es menor a 51 unidades.

Las figuras de la presente norma son de referencia.

3. REQUISITOS.

3.1. EMPUÑADURA.

La empuñadura es conformada por 4 piezas; inicia por una corona metálica circular labrada, con acabado de color plata antigua, seguido por el agarre el cual es de color marfil, envuelto con diez vueltas en hilo metálico doble de color plata antigua. En la parte inferior ira un anillo labrado de acabado plata antigua, finalizando por una cruz en la cual sobre uno de sus lados ira centrado sobre una circunferencia el escudo de la Fuerza Aérea Colombiana este conjunto también tiene un acabado plata antigua. De acuerdo a la figura 1. En la parte inferior de la empuñadura lleva una pieza de fieltro color blanco hueso debe ser ubicada para la protección de la vaina. El acabado de la empuñadura en la corona, anillo y la cruz, debe ser limpio, libre de huecos, marcas de herramientas y escamas (incluyendo oxido rojo), abolladuras, muescas, roturas, segregaciones e incrustaciones extrañas que no hayan podido ser retiradas en su proceso de elaboración.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	ET-FAC-022
	DAGA FUERZA AÉREA	Vigencia:	2017-02-01
		Página:	Página 1 de 11

3.2. HOJA.

La hoja debe ser del tipo de corte con dos filos y estocada con punta. Su forma debe ser recta y cónica hacia la punta. Todas las superficies expuestas de la hoja deben ser lisas, con excepción de los grabados y arabescos, y estar libres de manchas. Sobre fondo niquelado, en ambos lados de la hoja lleva un grabado en arabesco en una de las caras se incluye en el arabesco la frase FUERZA AÉREA COLOMBIANA en cuyo centro ira el ESCUDO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, este labrado comienza sobre el escudo de la FUERZA AEREA en la Cruz de la empuñadura, de acuerdo a la figura 2.

En la otra cara el grabado será delineado totalmente en arabescos. Todo el grabado debe ser elaborado con exactitud dentro de un fino contraste y debe ser definido con precisión. El diseño de la hoja y del grabado sobre cada una de sus caras debe ser de acuerdo a la muestra patrón. En el grabado no se debe presentar ninguna pérdida o desvanecimiento, detalles de oscurecimiento, desfiguración, reducción, alteración, borrado o anulado de las figuras.


La hoja debe ser niquelada, cromada y pulida. El baño de cromo deberá ser polichado para obtener un brillo uniforme. El depósito de cromo debe ser homogéneo y de apariencia uniforme y estar libre de delaminaciones, burbujas, ampolladuras y otros defectos.

La hoja debe ser elaborada mediante los procedimientos de forja, maquinado o prensado y su acabado debe estar libre de huecos, sopladuras, marcas u otras irregularidades del metal. La hoja no debe presentar decoloraciones o manchas sobre sus superficies expuestas.

3.3 VAINA.

La vaina está conformada por una funda con brocal, del mismo se desprende una pieza terminada en forma ovalada y cantonera. La vaina debe poseer un tornillo, ubicado en región inferior en el área del brocal y en la parte superior de la cantonera para el ajuste de estas piezas. Tanto el brocal como la cantonera deben tener un acabado en plata antigua. De acuerdo a la figura 3.

El cuerpo de la vaina esta forrado por cuero color negro brillante.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	ET-FAC-022
	DAGA FUERZA AÉREA	Vigencia:	2017-02-01
		Página:	Página 2 de 11

3.4. ACABADOS.

No se debe presentar ningún tipo de pérdida o deterioro de los componentes de la daga o la vaina. La daga y la vaina no deben presentar combas o distorsiones que produzcan una superficie irregular o puedan afectar su forma o contorno. La línea de penetración de la daga debe estar libre de metales superfluos.

El ensamble de la empuñadura debe estar firmemente unido a la hoja. La daga debe insertar fácilmente en su vaina. La hoja debe poderse desenvainar sin dificultad y debe penetrar completamente en su vaina. Toda daga debe ajustar perfectamente dentro de su vaina.

El grabado de los textos y arabescos de la hoja, deben ser perfectamente legibles; el tamaño y ubicación de las leyendas y grabados deben ser los adecuados según lo establecido en la muestra patrón y sin presentar ningún tipo de omisión.

Todas las características de condiciones generales, color, diseño y acabado de la empuñadura, hoja y vaina descritas anteriormente, deben ser evaluadas frente a la muestra patrón.

3.5. RESISTENCIA A LA CORROSIÓN.


En ninguna parte visible de la hoja y de la vaina se deben desarrollar grietas, ni presentar picaduras.

3.6. DIMENSIONES.

Las Dagas deben cumplir con las dimensiones establecidas en la tabla 1, DE ACUERDO A LA FIGURA 4, 5, Y 6.

Tabla 1. Dimensiones en mm Dagas

CARACTERÍSTICA	COTA	MEDIDA	TOLERANCIA +/-
JOYA			
Largo total de la Daga	A	390	5

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	ET-FAC-022
	DAGA FUERZA AÉREA	Vigencia:	2017-02-01
		Página:	Página 1 de 11

Largo de la hoja	B	251	2
Largo de la empuñadura	C	150	2
Ancho de la Cruz	D	75	2
Alto de la anillo	E	12	1
Ancho de la anillo	F	22	1
Ancho menor del Agarre	G	25	2
Ancho mayor del Agarre	H	30	2
Alto de la corona incluido tronillo	I	34	2
Ancho de la corona	J	27	1
Diámetro del escudo de la Fuerza Aérea	K	18	1
Longitud de los grabados de la hoja	L	140	2
Longitud del texto "FUERZA AÉREA"	M	32	1
Longitud del texto "COLOMBIANA"	N	32	1
Alto del escudo de la REPUBLICA DE COLOMBIA	O	16	1
Ancho inicial de la Hoja	P	17	1
Largo de la vaina	Q	270	3
Largo del brocal	R	65	2
Ancho del brocal	S	24	1
Largo de la cantonera	T	76	1
Ancho máximo de la cantonera	U	20	1

4. EMPAQUE Y ROTULADO.

4.1. EMPAQUE.


Cada Daga irá empacada en estuche forrado en terciopelo color azul, oscuro en la parte interna el estuche debe llevar un forro de satín color blanco.

4.2. ROTULADO

En la parte superior de la hoja llevar el nombre o marca registrada del contratista

El empaque colectivo debe ir debidamente identificado con el nombre o marca registrada del contratista, número de contrato, año de fabricación, en tamaño pequeño y legible.

Cada Daga debe llevar instrucciones de cuidado.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	ET-FAC-022
	DAGA FUERZA AÉREA	Vigencia:	2017-02-01
		Página:	Página 2 de 11

5. PLANES DE MUESTREO Y CRITERIO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO

5.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

5.1.1 Muestreo.

De cada lote del producto, se debe extraer al azar una muestra conformada por el número de unidades indicado en la tabla 4, sobre cada unidad de la muestra, se debe efectuar la inspección visual para verificar si éstos cumplen los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado definidos en la presente especificación.


Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, inspección reducida, nivel de inspección general I y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 6,5% de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1 (Primera actualización).

Tabla 2. Plan de muestreo para requisitos generales y de empaque y rotulado

Tamaño del lote (unidades)	Tamaño muestra (unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
51-150	3	0	2
151-280	5	1	3
181 - 500	8	1	4
501 - 1200	13	2	5
1 201 - 3200	20	3	6
3 201 – 10.000	32	5	8
10 001 - 35 000	50	7	1
35 001 o más	80	10	1

5.1.2 Criterio de aceptación o rechazo para requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado.

Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación se acepta el lote; siempre y cuando cumpla los requisitos específicos. Si el

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	ET-FAC-022
	DAGA FUERZA AÉREA	Vigencia:	2017-02-01
		Página:	Página 1 de 11

número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar y devolver el lote al proveedor. Cuando se efectúe la evaluación de un lote previamente rechazado, se debe proceder a realizar el muestreo indicado en el numeral 4.2.1 sobre el 100% del lote producto terminado.

Para un tercer muestreo del mismo lote rechazado, se requiere autorización escrita por parte del supervisor y/o responsable del contrato y se establecerá el tipo de muestreo a realizar junto con las partes involucradas, bajo las condiciones establecidas en la Norma Técnica Colombiana NTC – ISO 2859 – 1, actualización vigente.

6. ENSAYOS A REALIZAR

6.1 CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES

La verificación de las condiciones generales debe realizarse mediante inspección visual. Si es solicitado, se debe comparar con una muestra de referencia. La determinación de las dimensiones debe efectuarse utilizando un instrumento de capacidad y precisión de acuerdo con la dimensión y el elemento a medir, atendiendo las recomendaciones establecidas en las Normas Técnicas Colombianas respectivas, aplicadas a la Metrología y mediciones en General.



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	ET-FAC-022
	DAGA FUERZA AÉREA	Vigencia:	2017-02-01
		Página:	Página 2 de 11




FIGURA 1

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	ET-FAC-022
	DAGA FUERZA AÉREA	Vigencia:	2017-02-01
		Página:	Página 1 de 11

EMPUÑADURA




FIGURA 2

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	ET-FAC-022
	DAGA FUERZA AÉREA	Vigencia:	2017-02-01
		Página:	Página 2 de 11

HOJA



FIGURA 3

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	ET-FAC-022
	DAGA FUERZA AÉREA	Vigencia:	2017-02-01
		Página:	Página 1 de 11

VAINA

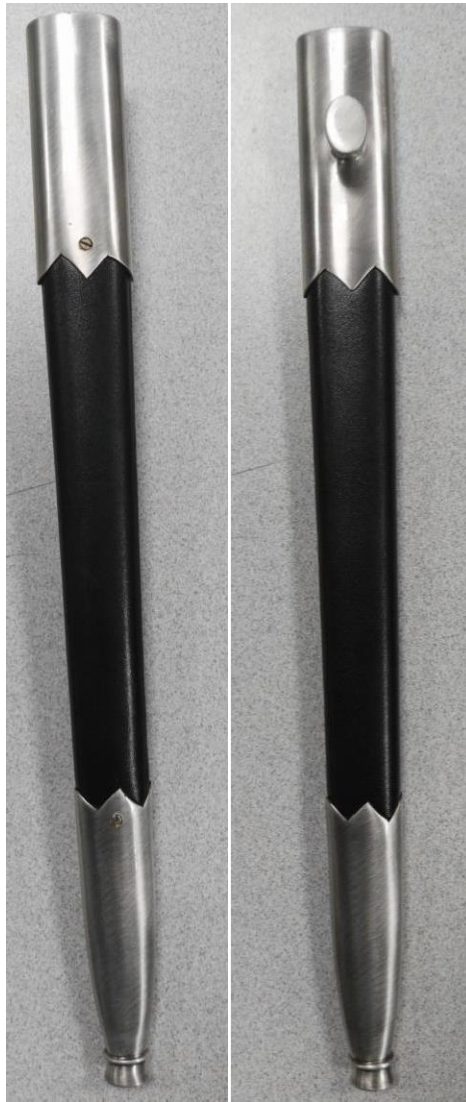


FIGURA 4